

## ANEXO II-2

## Seguro de Ganado Vacuno plan 2000

## MODALIDAD DE GANADO DE CEBO

## OPCIÓN A

## Tasas por cada 100 pesetas de capital asegurado

	P. Comb.
Todos los animales (tasa anual) .....	1,67

## OPCIÓN B

## Tasas por cada 100 pesetas de capital asegurado

	Peso medio	P. Comb.
A) Sólo para animales con peso inicial inferior a 190 kgs y duración de garantías igual o inferior a 90 días:		
Tasa anual para naves aseguradas de 1 a 30 días .	Inferior a 180 kgs .	19,62
	180-209 kgs .....	17,95
	210-254 kgs .....	16,28
	Hasta 299 kgs .....	14,60
Tasa anual para naves aseguradas de 31 a 60 días .	Inferior a 180 kgs .	18,25
	180-209 kgs .....	16,71
	210-254 kgs .....	15,16
	Hasta 299 kgs .....	13,60
Tasa anual para naves aseguradas de 61 a 90 días .	Inferior a 180 kgs .	16,86
	180-209 kgs .....	15,46
	210-254 kgs .....	14,03
	Hasta 299 kgs .....	12,61
B) Resto de animales no incluidos en el apartado anterior:		
Tasa anual .....	Inferior a 180 kgs .	15,47
	180-209 kgs .....	14,21
	210-254 kgs .....	11,59
	255-299 kgs .....	10,07
	300-359 kgs .....	7,94
	360-404 kgs .....	7,85
	Superior a 404 kgs .	6,21

## GARANTÍA ADICIONAL DE CARBUNCO

## Tasas por cada 100 pesetas de capital asegurado

	P. Comb.
Todos los animales (tasa anual) .....	1,25

## ANEXO II-3

## Seguro de Ganado Vacuno plan 2000

## MODALIDAD DE SEMENTALES DESTINADOS A INSEMINACIÓN ARTIFICIAL

## Tasas por cada 100 pesetas de capital asegurado

Animales asegurables	P. Comb.
Sementales de alto valor genético .....	7,36

## ANEXO II-4

## Seguro de Ganado Vacuno plan 2000

## MODALIDAD DE GANADO DE LIDIA

## OPCIÓN A

## Tasas por cada 100 pesetas de capital asegurado

Clases de ganado	Animales asegurables	P. comb.
Clase I .....	Sementales no probados .....	5,79
	Sementales probados .....	5,79
	Machos no sementales limpios .....	6,42
Clase II .....	Machos no sementales defectuosos .....	6,34
Clase III .....	Vacas de vientre .....	4,17
	Hembras de recría .....	4,44
Clase IV .....	Cabestros .....	4,17
	Animales de carne .....	4,17

## OPCIÓN B

## Tasas por cada 100 pesetas de capital asegurado

Clases de ganado	Animales asegurables	P. comb.
Clase I .....	Machos no sementales limpios .....	8,61

## GARANTÍA ADICIONAL DE NACIMIENTO DE FETO MUERTO EN PARTO EUTOCICO

## Tasas por cada 100 pesetas de capital asegurado

Clases de ganado	Animales asegurables	P. comb.
Clase III.	Vacas de vientre .....	1,61

# MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

## 3772 ORDEN de 14 de febrero de 2001 por la que se corrigen errores en la Orden de 30 de noviembre de 2000.

Advertido error en la Orden de este Ministerio de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), por la que se delegan competencias del Ministerio de Ciencia y Tecnología y por la que se aprueban las delegaciones de competencias de otros órganos superiores y directivos del Departamento, se procede a su modificación en la siguiente forma:

En la página 42611, en el apartado decimotercero.1.c), donde dice: «Permisos por traslado de domicilio sin cambio de residencia, de dos días, de acuerdo con el artículo 30.1.b) de la Ley 30/1984»,

Debe decir:

«c) Permisos por traslado de domicilio sin cambio de residencia, de un día, de acuerdo con el artículo 30.1.b) de la Ley 30/1984».

Permaneciendo inalterable el resto de dicha Orden.

Madrid, 14 de febrero de 2001.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.